

0760-263

Salta, 03 JUN. 2026

RES. H. N°

EXPTE. N° 5045/22

VISTO:

La Res. H N° 0250/23, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis presentado por la estudiante **VERONICA JOHANA HUANCA JAIME, LU N° 715.779**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005;

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res H. 0102/25 se otorga prórroga para presentación del Trabajo de Tesis a partir del 28/03/25 y por el término de un año;

QUE por Res. H N° 0342/26 se otorga prórroga extraordinaria de un año para la presentación del Trabajo de Tesis a partir del 28/03/2026;

QUE la alumna estudiante presenta su Trabajo Final de Tesis, con el aval de su Directora y Codirectora de Tesis;

QUE la Dirección Alumnos informa que, la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290/12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis;

QUE a fs. 35 aprueba el cambio de título en relación a la franja temporal quedando el mismo de la siguiente manera: "REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL VIH/SIDA EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNSA-SALTA (PERIODO 2023-2024) A PARTIR DE UNA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS"

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la estudiante **HUANCA JAIME, VERÓNICA JOHANA, LU N° 715.779, D.N.I. N° 40.330.021**: "REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL VIH/SIDA EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNSA-SALTA (PERIODO 2023-2024) A PARTIR DE UNA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS", el que estará integrado por:

**Titulares:** Prof. María Natalia SAAVEDRA (Presidente)  
Prof. Inés Patricia ZURITA  
Prof. María Florencia TOLAVA

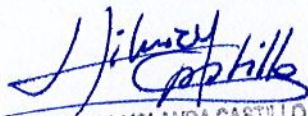


RES. H. N° 0760-267

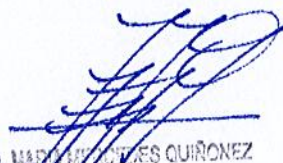
EXPTE. N° 5045/22

Suplentes: Prof. María Laura LEDESMA  
Prof. Mariana IBARRA  
Prof. Silvan HNILITZE

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la estudiante interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.  
LER/leg

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARIANA QUIRONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa